

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE SUSTITUYEN MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA PLAZA 25/28002

Hechos

Primero. El servicio de personal docente e investigador recibe comunicación de que los siguientes miembros de la comisión de selección de la plaza 25/28002, profesor/a ayudante doctor/a del área de conocimiento de Filologías Gallega y Portuguesa del departamento de Letras, incurrir en conflictos de interés, según lo establecido en el artículo 6.12 de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador, aprobada en el Consejo de Gobierno de 07.11.2024:

Fernández Pérez-Sanjulián, María do Carme: secretaria titular
Vizcaíno Fernández, Carlos Caetano: secretario suplente

Segundo. El Consejo de Departamento de Letras formuló una nueva propuesta de secretarías.

Consideraciones legales y técnicas

El artículo 6.10 de la citada normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador, aprobada en el Consejo de Gobierno de 07.11.2024 establece que el nombramiento como miembro de una comisión es irrenunciable, excepto cuando concurra una causa justificada que impidiese su actuación, como es este caso.

El artículo 6.3 de la normativa establece que el consejo de departamento propondrá la presidencia y secretaria, titulares y suplentes, que serán preferentemente de la UDC.

Este rectorado es competente para resolver, según el artículo 126 de los estatutos de esta universidad, aprobados por Decreto de la Xunta de Galicia 94/2025, del 6 de octubre, (DOG del 27 de octubre).

De acuerdo con lo indicado, dispone las siguientes sustituciones, para la comisión de la plaza indicada:

Secretaría titular: se sustituye a María do Carme Fernández Pérez-Sanjulián por Xoán Luís López Viñas

Secretaría suplente: se sustituye a Carlos Caetano Vizcaíno Fernández por Cilla Lourenzo Modia.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

Por delegación del rector (R.R. 10/07/2024)

La vicerrectora de Profesorado

María Teresa López Fernández